

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último mes se han visto ejemplares de lobo tanto en la localidad de Arroyo de la Encomienda, en el alfoz de nuestra ciudad, como en el barrio de La Rondilla, en la capital. Estos hechos ponen de relieve los peligros, no solo para la ganadería, sino también para la población si no se hace un control responsable y planificado de la fauna.

Resulta necesario mantener el régimen jurídico actual que se ha demostrado plenamente eficaz para compatibilizar la conservación del lobo con la convivencia sin riesgos para la población y el mantenimiento de una actividad tan esencial para Valladolid como es la ganadería extensiva.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular y en su nombre, D. Rodrigo Nieto García, plantea al alcalde, en al pleno ordinario de 4 de marzo el siguiente

RUEGO

Dirigirse al Gobierno de España para solicitarle que mantenga el actual estatus legal de las poblaciones de lobo al norte del río Duero para tener controlada la especie y que no se produzcan episodios que constituyan un peligro, no solo para las ganaderías, sino también para la población.

Valladolid, 3 de marzo de 2021

Rodrigo Nieto García

Concejal del Grupo Municipal Popular